

*Alejandro Rubiella Romañach**

Participación española en la Misión
de Naciones Unidas en Colombia
(MNUC)

Participación española en la Misión de Naciones Unidas en Colombia (MNUC)

Resumen

Como continuación del artículo publicado anteriormente sobre el proceso de paz en Colombia, este trabajo resume las principales actividades del personal español que se incorporó a la Misión de Naciones Unidas en Colombia, que han contribuido al éxito de la misión.

Palabras clave

Colombia, Dejación de armas, FARC, Naciones Unidas, proceso de paz, guerrilla, observadores españoles.

Spanish deployment in the United Nations Mission in Colombia UNMC

Abstract

This is a continuation of the previous document on the peace process in Colombia. The current paper summarizes the main activities held by Spanish personnel who joined the United Nations Mission in Colombia, and its contribution to the success of the mission.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

Keywords

Colombia, Laying down of arms, FARC, United Nations, peace process, guerrilla, Spanish Observers.

Antecedentes

España ha mantenido tradicionalmente importantes vínculos históricos, políticos, demográficos y económicos con Colombia. La comunidad colombiana en España constituye uno de los mayores grupos de migrantes y muchos de ellos han ido tomando la nacionalidad española. Por todo eso España no podía estar ausente del proceso paz que se desarrolló entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Dicho proceso venía gestándose desde 2011 y tenía por objeto terminar con una guerra que desangraba al país desde 1964.

Sin embargo, durante la larga negociación previa a la implementación del proceso España no obtuvo el protagonismo que había tenido en anteriores negociaciones de paz que intentaron parar la violencia en Colombia. En esta ocasión los países externos que participaron en el proceso de paz lo fueron a propuesta de ambas partes y fue entonces cuando las FARC mostraron algunas reticencias por la participación y colaboración de España. Estas reticencias tenían su origen en la antigua colaboración de las FARC con elementos de ETA, su proximidad con los movimientos de izquierda de carácter castro-bolivariano y las excelentes relaciones que tradicionalmente ha mantenido España con el Gobierno colombiano que alejaban a nuestro país de una teórica posición neutral.

No obstante este proceso de paz se dirigió de forma eficaz pero discreta por dos países garantes, Cuba y Noruega y dos países acompañantes Venezuela y Chile, escogidos, tal como apunto en el párrafo anterior, a propuesta y por acuerdo de las partes. Junto a ellos estaban enviados especiales de EE.UU., UE y ONU, como muestra del apoyo de la comunidad internacional al proceso. Por ello nuestra participación sólo podía orientarse vía la Unión Europea.

Es importante tener en cuenta que esta misión iba a hacerse con observadores desarmados y que no iban a vestir uniformes nacionales. El Estado colombiano no ha querido en ningún momento parecer un Estado fallido que pudiera requerir de la colaboración de otras naciones para resolver sus problemas internos y no ha aceptado que personal militar o policial de otros países utilice sus uniformes y distintivos en su territorio. Teniendo en cuenta que Colombia es uno de los países más inseguros del mundo esta característica da un plus de complicación para los que en ella han participado.

También es importante destacar en estos antecedentes, que los acuerdos se iban a aplicar mediante un novedoso Mecanismo Tripartito de Verificación (MMV) en el que se iban a integrar los representantes del Gobierno, de las FARC y de Naciones Unidas a tres niveles, nacional, regional y local. Esta integración ha sido total y ha implicado una convivencia permanente ente miembros de los tres componentes.



Figura 1: Rueda de prensa de la conducción nacional del MM&V: Contralmirante Romero, del Gobierno, general Aquino, de la ONU y Marco Calarcá, de FARC

Asignación del contingente

Al final de las negociaciones, cuando se abordó la constitución y el despliegue de la misión surgió una oportunidad de participación para España aportando personal a la operación. Pero el Departamento de Asuntos Políticos de Naciones Unidas (DPA), al que se adscribió la misión¹, propuso su participación sólo a los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), organización regional en la que se integra Colombia, excluyendo por lo tanto a España de esta participación. En principio la decisión tenía una cierta lógica cultural, ya que se pretendía que los observadores fueran

¹ Hubiera sido lógico que la misión se adscribiera al DPKO, pero el Gobierno Colombiano prefirió que fuera DPA para mantener un perfil de participación y organización menos robusto. No era por tanto una misión de paz, sino una misión política.

de la misma región e hispanoparlantes². Además, el hecho de que los países de la CELAC tienen culturas semejantes, debía facilitar el desarrollo de la misión.

Pero posteriormente el DPA introdujo una limitación que sorprendió a algunas naciones. Las naciones limítrofes a los países donde se organizan misiones no debían aportar efectivos al objeto de evitar posibles susceptibilidades territoriales o injerencias en la neutralidad³. Ello excluyó a Venezuela, pese a ser país acompañante, Brasil, principal potencia de la zona, Perú, Ecuador, Nicaragua⁴ y Panamá.

Por ello las aportaciones del resto de las naciones CELAC no iban a ser suficientes para completar la plantilla, que se estimaba en 450 observadores, ya que muchas de ellas no dejaron de ser testimoniales.

Los primeros observadores internacionales procedentes de la CELAC desplegaron en Colombia a partir del 24 de junio de 2016. Es entonces cuando el liderazgo de la misión percibe la dificultad de cubrir esa amplia estructura con sólo países de esa organización y se ven obligados en julio a recurrir a otros países para completar la plantilla aunque sin perder la condición de que el idioma de trabajo siguiera siendo el español. España dio un paso al frente ofreciendo un contingente de hasta 50 efectivos, que luego se sustanció solo en 18. Le acompañaron Portugal, Suecia, Noruega Reino Unido, Rusia y Canadá, aunque con contingentes pequeños.

Selección y formación del personal español

Ya en el mes de julio, desde el Ministerio de Asuntos Exteriores de España se acuerda responder a la solicitud de la misión conformando un grupo de observadores, que incluirá personal militar principalmente y personal policial en menor cantidad⁵ para participar en la futura MNUC, que por aquellos momentos aún no existía puesto que no se habían firmado los acuerdos de paz definitivos, aunque ya había observadores de otras nacionalidades desplegados en Colombia. No obstante se acuerda actuar con rapidez, al objeto de poder desplegar al personal lo antes posible sustanciando así la colaboración española con el proceso.

² No parece realista pretender que los guerrilleros que iban a desmovilizarse pudieran expresarse normalmente en inglés mientras que el español es una de las lenguas oficiales de la ONU.

³ No hay que olvidar que Venezuela y Ecuador tuvieron estructuras de las FARC en sus territorios sirviendo en ocasiones como santuarios.

⁴ Colombia ha tenido disputas de soberanía con Nicaragua por las Islas de San Andrés y Providencia que se encuentran frente a su costa.

⁵ 14 representantes de Defensa y 4 de Interior.

Esta necesaria rapidez obligó a una rápida selección del personal, que fue solicitado a todos los Ejércitos con unos criterios muy básicos de selección y con una recomendación al alistamiento de personal femenino, dado que las FARC tiene muchas mujeres encuadradas en sus filas⁶ y se consideró que este era un requerimiento importante⁷.

No cabe duda que la futura misión resultó atractiva para mucho personal, pese a la incertidumbre de la misma y el desconocimiento de que es lo que era lo que realmente había que hacerse. Por ello fueron muchos los peticionarios que valientemente se inscribieron a una aventura desconocida y sin duda habrían sido muchos más si el plazo de solicitudes hubiera sido más largo.

Hay que tener en cuenta que en esta misión el inglés solo es conveniente para algunos puestos del CG. Para el resto de puestos no se requiere ya que, como se ha citado, el idioma de trabajo es el español, lo que da una ocasión de participación y selección en una misión internacional con personal que en otras situaciones no puede hacerlo.

Desde la Dirección General de Política de Defensa (DIGENPOL) se comunica al jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) que constituya el contingente y fue la Jefatura de Recursos Humanos del Estado Mayor de la Defensa (EMAD) la responsable de la selección y encuadramiento del personal. Ante la incertidumbre seleccionó inicialmente más personal del que posteriormente desplegaría, garantizando así la posibilidad de responder con eficacia a posibles nuevas solicitudes de Naciones Unidas e incrementar rápidamente la presencia española. Parte de este personal finalmente no ha desplegado pero esta medida ha permitido disponer de un personal de reserva que facilitó mucho el progresivo reemplazo del personal saliente así como mejorar la capacidad de selección de los nuevos observadores en función de las necesidades de la misión.

La formación en España tuvo que ser necesariamente rápida, ciñéndose a unas jornadas específicas donde se impartieron generalidades sobre el conflicto y el país, así como los escasos conocimientos sobre la misión que en ese momento se disponían.

Resultado complejo el asunto del vestuario y equipo que, como se apuntó anteriormente, no debía ser militar, con lo que tuvo que ser adquirido el vestuario disponible en los comercios españoles a partir de una lista de material civil procedente de la misión. La diversidad de proveedores y de criterios en este aspecto generó que no fuera posible

⁶ Más del 30%.

⁷ Aunque para España la selección de personal femenino no representa ningún problema, para otros países americanos con una menor tradición de integración de la mujer en las FF.AA. ha sido difícil o imposible aportar personal femenino a la misión.

uniformar a nuestro contingente, aunque fuera de paisano, con la consecuente influencia sobre la imagen corporativa del contingente, a la vez que se dificultaba el reconocimiento del apoyo de España por parte de la población.

Paralelamente a la selección del personal, JEMAD ordenó al comandante del Mando de Operaciones (CMOPS) la dirección de las operaciones referentes al despliegue y sostenimiento de los observadores. MOPS emitió una orden donde se clarificaban todos los aspectos que en ese momento eran conocidos. Se constituía un contingente con un jefe de contingente, una clara relación de mando y se creaba un flujo de información permanente entre Colombia y España. Hay que tener en cuenta que en otras misiones de este tipo, donde se proporcionan observadores aislados a NN.UU. sin una relación entre ellos y sin un control nacional de sus operaciones de forma detallada no se suele designar un jefe de contingente. Si bien en esta misión se esperaba que así fueran a trabajar los observadores y no iba a existir un contingente nacional que operara reunido, se consideró oportuno crear esa estructura que luego se ha revelado muy útil. Esto ha sido así tanto para proporcionar apoyo a los observadores como para facilitar su control y poder mantener un flujo de información a TN sobre la situación en Colombia, especialmente en los aspectos relacionados con la seguridad del personal.

Despliegue

Tras finalizar el proceso de encuadramiento a finales de julio, el personal español quedó alertado y efectuando el seguimiento de la situación a la espera de recibir la orden de despliegue. El seguimiento efectuado en el periodo de espera, mediante la difusión de noticias de prensa y de informes no clasificados procedentes de la agregaduría, se ha revelado como algo muy importante, ya que permitió al personal español incorporarse con un sólido bagaje sobre la cambiante situación en el país.

La incertidumbre del momento hizo que el liderazgo de la misión desde Colombia se mostrase prudente en la orden de despliegue de los observadores, ya que consideraban que disponer de personal cuando este no podía ser desplegado podría generar muchos problemas de gestión. Es por ello que se esperó a la clarificación de la situación y se iniciaron las actividades preparatorias con el personal de la CELAC que ya había desplegado en julio. Por lo tanto en los primeros momentos, que fue cuando se definió la estructura y el funcionamiento de la MNUC, no hubo personal español y no fue posible aportar nada a la organización inicial de la misión. Esto ha dificultado la posterior

asignación de puestos a nuestros representantes; más aún en una misión en la que la asignación de puestos se realiza desde la misma, teóricamente en función de las capacidades del personal desplegado y no son objeto de negociaciones nacionales previas. Realmente se percibe que es muy importante disponer de algún representante desde el primer momento en este tipo de misiones, pero en este caso la situación particular ha hecho imposible alcanzar otra solución.

En septiembre se produjo la incorporación de un importante número de observadores que constituirían el esqueleto del despliegue futuro de la misión. Tampoco fueron llamados en ese momento los representantes españoles a estar incluidos en este grupo y fue otra ocasión perdida, ya que allí había un buen número de tenientes coroneles que sería los futuros jefes de sedes locales y segundos jefes de las Sedes Regionales.



Figura 2: Formación de un Frente FARC

Tras la derrota que se produjo en el plebiscito del 2 de octubre todo parecía venirse abajo, la misión parecía imposible y la desolación se adueñó de la organización y lógicamente también de los observadores que esperaban en España, que veían peligrar su despliegue. Sin embargo, la reacción política del presidente Santos y de los líderes de las FARC permitió la inmediata reanudación de las conversaciones para emitir un nuevo acuerdo de paz que incluyera parte de las exigencias de los contrarios al acuerdo. Por lo anterior, ante la evidencia de que un nuevo acuerdo iba a salir adelante la misión

solicitó más observadores y fue ese el momento del despliegue de los españoles. Tras cuatro meses de espera el 14 de noviembre de 2016 el primer observador español llegaba a Bogotá.

Asignación de puestos

El grupo de 18 observadores españoles constituido por 14 representantes del Ministerio de Defensa y 4 del Interior se incluyó en los procesos de formación preceptivos para todos los observadores. Este entrenamiento permitía actualizar los conocimientos de los observadores, homogenizar la formación recibida por los diferentes contingentes en sus naciones y dar una certificación de seguridad que permitiera el despliegue del personal. Durante este periodo se realiza también la asignación de los puestos que ocuparán en el futuro los observadores, momento este fundamental tanto para la asunción de capacidades de influencia por parte de los representantes nacionales, como por asegurar la calidad de trabajo y seguridad de los observadores.

Lógicamente y dado que en ese momento todos los observadores españoles estaban incluidos a la vez en el proceso de formación no era posible influir sobre la asignación de sus puestos. Fue entonces cuando se puso de manifiesto que las susceptibilidades hacia el personal español se mantenían en la misión. Una prevención excesiva hizo que se acordara que los oficiales españoles permanecieran alejados de los puestos de responsabilidad que pudieran corresponderles por el empleo que ostentaban, así como por su formación y experiencia, y que especialmente se evitaran puestos de decisión próximos al contacto con miembros de las FARC. Por ello y tras terminar el periodo de formación, gran parte los miembros del contingente salían hacia las sedes regionales, y tras realizar una fase de integración y formación regional fueron desplegados a las sedes locales. Ninguno de ellos asumía inicialmente ninguna posición de mando.

La dispersión de nuestro personal debería permitir obtener información de todas las regiones, facilitando así la construcción de una visión global de la situación en Colombia. Además, el jefe de contingente y dado que su empleo era el de coronel permaneció en el cuartel general, siendo designado uno de los coordinadores de la misión teniendo responsabilidades en el área de personal, entrenamiento, planificación y lecciones aprendidas. Junto a él quedaron 3 observadores más en puestos de logística, operaciones e inteligencia. Con ese despliegue equilibrado entre las sedes locales y el

cuartel general se permitió mantener un adecuado flujo de información y facilitar el control y apoyo del personal nacional.

Una vez iniciada se constató que esta misión era una actividad típicamente terrestre donde personal con un perfil de unidades de combate u operaciones especiales obtendría mejor rendimiento ya que las condiciones de vida eran en ocasiones de extrema dureza. Además hay que tener en cuenta que el trabajo con una guerrilla en una zona selvática significaba una excelente ocasión de desarrollar y mejorar los procedimientos de combate en selva este tipo de personal.

Desarrollo de la misión

La llegada de nuestros observadores a las sedes regionales coincidió con el momento del inicio del despliegue de los representantes de Naciones Unidas en las nuevas sedes locales, por lo tanto la mayoría de ellos pasaron a abrir las sedes. Esto constituyó una operación que exigió una gran entrega y sacrificio para esos pioneros. Se incorporaron a campamentos que en muchos casos no se encontraban finalizados y en los que todavía no se contaba con todos los servicios, incluidos los de comunicaciones que eran en general realmente precarias y en algunos casos inexistentes.



Figura 3: Columna FARC desplazándose con todos sus enseres desde sus PPT hasta las ZVTN

Esa apertura de campamentos coincidía con la salida de los guerrilleros de las zonas donde permanecían ocultos para incorporarse en las que llamaron puntos de preagrupamiento temporal (PPT). En esos puntos, acordados previamente, salían a la luz las fuerzas de la FARC y podían por primera vez identificarse sus unidades y su armamento. Nuestros observadores tomaron el contacto inicial con esos guerrilleros, que con una mezcla de orgullo y desconfianza contactaban con los representantes de Naciones Unidas. Allí se percibió que realmente no existía ningún problema con los españoles por parte de las estructuras de las FARC y que las prevenciones que se habían tomado se antojaban como excesivas, factor este típico de la diplomacia.

Ya en febrero se inició el traslado de las unidades guerrilleras desde sus PPT a las llamadas Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN). En esas zonas se iban a construir campamentos donde las FARC se desarmarían y serían censadas por la ONU. El traslado de cerca de 10.000 guerrilleros fue una operación compleja y no exenta de dificultades, especialmente en el transporte ya que coincidió con una época muy lluviosa. En algunos casos nuestro personal tuvo que ir a buscar a los guerrilleros a puntos muy lejanos para acompañarlos y escoltarlos a la ZVTN y repetir rápidamente la operación con otros grupos en varias ocasiones, de forma que algunos de ellos terminaron agotados del intensivo ritmo de movimientos. La operación se produjo sin incidentes reseñables y los guerrilleros entraron en las ZVTN formados con sus uniformes y armas y constituyendo un ejemplo de disciplina y organización militar.

A continuación se procedió a registrar civilmente a los guerrilleros. Hay que tener en cuenta que muchos de ellos habían sido reclutados en su infancia y no disponían de ninguna documentación. Paralelamente se inició el registro de las armas que portaban los guerrilleros. La relación entre ambas listas era la base para la sustanciación administrativa del proceso, ya que la entrega del arma asignada significaba para la mayoría de ellos la amnistía de los posibles delitos cometidos. Mientras, se inició la liberación de presos de las FARC que al no haber cometidos de lesa humanidad podían abandonar las prisiones y en algunos casos reincorporarse a sus antiguas unidades⁸.

⁸ La reunión de expresidiarios con personal de las unidades dio lugar a algunos problemas, ya que ambos venían de realidades muy distintas.



Figura 4: Movimiento fluvial desde los PPT hasta las ZVTN

Una vez realizado el registro se inició el proceso de dejación de las armas. Aquí cabe incidir que el uso del léxico no es un asunto baladí. Las FARC dejaban las armas a Naciones Unidas, no las entregaban. De esta forma hacían visible que su cambio de situación no se debía a una derrota, sino que era un acto voluntario. Las armas fueron recogidas progresivamente por los observadores y pasaron a ser custodiadas en unos contenedores que se instalaron junto a los campamentos de las FARC. De esta forma las unidades guerrilleras sabían que aunque se desarmaran sus elementos de combate estaban allí, próximos a ellos y en caso de necesidad podrían volver a recuperarlos. Los observadores debían hacer guardia las 24 horas del día en esos contenedores, lo que unido a los servicios de los propios campamentos y las labores propias de la observación tuvieron una agenda realmente cargada.

Mientras los observadores españoles fueron destacando por su capacidad de trabajo y sentido común. Ello generó que, ante la aparición de problemas disciplinarios en observadores de otras nacionalidades, nuestro personal fuera siempre el propuesto por la superioridad para ocupar cargos de mayor responsabilidad. Así, poco a poco llegaron a ser seis los españoles al mando de sedes locales, de un total de 24 sedes. Pero además tenían la particularidad que estaban situadas en los lugares más importantes de

forma que oficiales españoles pasaron a tener responsabilidades sobre cerca del 30% de los efectivos de la guerrilla.

Finalizada la dejación se inició la parte más compleja de la operación. Al igual que hace cualquier ejército, una parte de las armas y municiones de las FARC estaban almacenadas, con la particularidad de que los guerrilleros lo habían hecho en lo que ellos denominan «Caletas», depósitos de armamento oculto o «zulos» distribuidos en lugares de difícil acceso. Las FARC ofreció una lista con 1.027 caletas y cada una de ellas representaba una operación que obligaba a un difícil desplazamiento en zona selvática, en muchos casos con el uso de animales de carga y en otros con la necesidad de aproximación helitransportada. Una vez alcanzados debían destruirse en el lugar aquellos materiales inestables y trasladar a las ZVTN el armamento y materiales encontrados. A la dureza del desplazamiento se unía la peligrosidad que implicaba el manejo de esas caletas, ya que parte de ella estaban trapeadas con minas. Además esas caletas eran deseadas por otros grupos armados lo que provocó más de un enfrentamiento durante el acceso a las caletas. Dado el corto plazo de tiempo disponible la MNUC pudo alcanzar cerca del 80% de las caletas antes de la finalización de la misión, dando los datos del resto al Gobierno para que con sus unidades finalizara el trabajo. Estas operaciones mostraron una vez más la capacidad física, de trabajo y sobre todo de liderazgo de nuestro personal que en muchos casos asumieron la iniciativa que no se correspondía por el grado coadyuvando de forma decisiva al cumplimiento de la misión. El armamento tuvo que ser trasladado a un depósito que se organizó en la zona de Bogotá. Esa operación también fue compleja tanto por las dificultades de movimiento que representa la geografía colombiana como por la requerida seguridad que implicaba el movimiento de más de 10.000 armas por todo el país. Una vez efectuado el movimiento y con todas las armas en el depósito se inició el proceso de destrucción de las mismas, proceso dirigido por un oficial español experto en logística que tuvo la ocasión de aplicar sus conocimientos sobre procesos industriales. La destrucción se llevó a cabo en un tiempo récord y sin apenas incidentes, pero manteniendo en todo momento la trazabilidad de las armas y la procedencia de las mismas.

Fiablemente, la chatarra procedente de las armas destruidas fue entregada al Gobierno, ya que los acuerdos prevén que con los metales extraídos se erijan tres monumentos por la paz que se ubicarán en la sede de Naciones Unidas de Nueva York, en Cuba y en Colombia.



Figura 5: Zona de Dejación de armas

Aspectos que afectaron a los observadores españoles

La seguridad personal en Colombia está marcada por el alto grado de delincuencia y los frecuentes homicidios. Estos índices son más altos en las ciudades y especialmente en ciertas zonas y en determinados horarios de Bogotá. En el periodo de despliegue se han contabilizado un gran número de asesinatos⁹ que, aunque no han afectado a observadores, a menudo se han producido en las zonas próximas a las sedes locales. Hubo algunos ataques contra observadores, no españoles, aunque sin consecuencias. También en muchas sedes locales se produjeron manifestaciones y bloqueos así como en algunas de ellas emergencias alimentarias y sanitarias.

Además, durante este periodo hubo tres atentados terroristas indiscriminados en la misma Bogotá, atribuidos a grupos próximos al ELN. En el resto del país se unían los peligros que podía suponer las Bandas Criminales Organizadas (BACRIM), la posible disidencia de las FARC, los guerrilleros del ELN y EPL, los grupos paramilitares¹⁰, los

⁹ La tasa de homicidios en 2017 fue de 23,9 por cada 100.000 habitantes, muy alta aún, pero bajando desde 75 que se alcanzó en 2002. En España la tasa es de 0,3.

¹⁰ Fundamentalmente el auto denominado Clan del Golfo conocido también como Clan Úsuga. Los Urabeños, Bloque Héroes de Castaño o Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). Son organizaciones **narcoparamilitares** que forman parte del conflicto armado en Colombia. Se les considera la agrupación narcoparamilitar más grande, peligrosa y mejor estructurada del país, por la cantidad de combatientes que la integran, por las zonas donde tienen presencia y el gran número de cargamentos de droga que trafica nacional e internacionalmente.

narcotraficantes y la precariedad de las vías de comunicación. Citar como ejemplo que un observador chileno falleció como consecuencia del mucho tiempo que se empleó en su cadena de evacuación al hospital que debía tratarlo, ante las limitaciones en las comunicaciones y la limitada seguridad de las mismas.

El riesgo se incrementaba en el desarrollo de las operaciones de caletas, ya que muchas de ellas estaban minadas y se requerían largas marchas de aproximación por zonas selváticas para llegar a las mismas.



Figura 6: Vista de las obras de un campamento FARC en Filipinas (Arauca)

Por todo lo anterior en algunos momentos se ha valorado la situación de seguridad como deficiente y el riesgo asumido por nuestro personal como muy alto, riesgo que no ha impedido el cumplimiento de la misión con algunas situaciones que han requerido de muestras de valor de los observadores.

El enlace con todos los observadores españoles era imprescindible, tanto para transmitir la información del teatro, como para garantizar la seguridad de los mismos. Pero dado que los despliegues se efectuaban en zonas remotas mantenerlo se antojaba difícil. No obstante la comunicación se mantuvo en un elevado porcentaje durante toda la misión, gracias a la redundancia de sistemas materializándose mediante teléfono móvil corporativo con línea española, teléfono móvil colombiano y el uso de *WhatsApp*, teléfono móvil colombiano proporcionado por MNUC¹¹, teléfono satelital, emisor de emergencia, radio HF y ordenador corporativo o de la misión para tramitación de documentación y consultas. Con el avance del montaje de las sedes locales se fueron instalando capacidades de internet en las mismas mejorándose la fiabilidad de las comunicaciones, que en el momento inicial del despliegue eran precarias o inexistentes, lo que obligaba al uso de medios satelitales.

En otro orden de cosas, la excelente relación mantenida con la embajada de España, y concretamente con su agregaduría nos han permitido un apoyo moral y real efectivo y eficaz como muestra de la simbiosis que debe existir entre los diferentes actores del Gobierno español cuando se está fuera de nuestro país. Esto junto el contacto y apoyo permanente a nuestros observadores donde quisiera que se encontraran y el contacto permanente con MOPS mediante el nombramiento de un oficial de enlace dedicado a la misión han facilitado mucho el mantenimiento de la información del teatro, así como la cobertura de la necesidades logísticas que pudieron producirse.

Destacar las actividades relacionadas con la visita de la ministra de Defensa, que con su presencia contribuyó a resaltar la importancia de nuestra misión, tanto ante las autoridades colombianas como ante la opinión pública española. A este respecto la visibilidad de la misión en España se ha conseguido que sea alta y más teniendo en cuenta el pequeño número de observadores que constituía el contingente, aunque en este campo siempre parece que hay espacio para mejorar. Lo cierto que este tipo de misiones en la que es imprescindible la participación de personal con amplios

¹¹ El uso de varias compañías y por tanto de diferentes antenas de emisión facilitaba el enlace.

conocimientos militares, pero que contribuyen al mantenimiento de la paz, son fácilmente presentables en círculos que sistemáticamente se oponen a las actividades de las Fuerzas Armadas, con lo que puede contribuir a extender la comprensión de sus funciones entre capas de la población a las que en otras ocasiones es difícil llegar.



Figura 7: La ministra de Defensa y el TG CMOPS en Bogotá, con una representación de los observadores y civiles españoles de la ONU

Tras varios cambios de fecha, se acordó que la MNUC finalizara su mandato el 26 de septiembre de 2017. Pero en esa fecha, el trabajo relacionado con la recogida y destrucción del armamento de las FARC aún no había terminado y lógicamente debía realizarse todavía la recogida de los campamentos, sedes regionales y el cierre de la sede nacional de la MNUC, incluyendo sacar a gran parte de los observadores de los campamentos y la repatriación de estos.

Hay que destacar la participación del personal español en el proceso de cierre de la MNUC. El repliegue se realizó inicialmente de las sedes locales a las regiones para posteriormente desde Bogotá sacarlos del país. Esta operación de repliegue personal y material no ha estado exenta de complicaciones, especialmente en lo referente al planeamiento de los múltiples medios de transporte que se requerían, pero finalmente todo el personal cumplió con los planes y regresó a sus países en el momento previsto. El cierre de la misión incluía también la confección de los informes finales de la misma incluyendo sus lecciones aprendidas. Estos debían servir como memoria de la misión, pero también han sido expuestos ante el Consejo de Seguridad. Estos informes se han acompañado del archivado de toda la documentación e interés y su remisión a un archivo central de la ONU, de forma que queden pruebas escritas de la labor realizada, no solo

para la historia, sino por si fueran necesarias justificaciones administrativas que afecten en un futuro a las amnistías e indultos concedidos.

Transición a la Misión de Verificación (MVNUC)

Una vez lanzada la MNUC, y en cumplimiento de los Acuerdos de Paz, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas acordó la creación de una nueva misión, que en su momento sustituiría a la MNUC y que iba a focalizarse las tareas de reintegración de los ya exguerrilleros de las FARC y la seguridad de los mismos. Hay que tener en cuenta que tras la dejación de las armas es necesario seguir trabajando con los guerrilleros en aras de garantizar su completa integración en la sociedad colombiana, evitando en lo posible su retorno a la ilegalidad, ya sea como movimiento político que utilice la violencia para lograr sus fines, ya sea como simples delincuentes relacionados con las actividades de narcotráfico. Esta nueva misión tomó el nombre de MVNUC.

La MVNUC iba a contar con solo 190 observadores frente a los 450 de la MNUC. Por ello durante este periodo el contingente español se redujo de 18 a 8 observadores ocupando nuevas ubicaciones. Su nueva estructura se caracteriza por una preponderancia del personal profesional de la ONU frente al militar proporcionado por las naciones, así como por una estructura no jerárquica y con diferentes funcionalidades. A esta misión se incorporó prácticamente unos días antes de que se iniciara una tarea tan inesperada como sorpresiva. Las conversaciones que desde hacía años desarrollaban el Gobierno y el ELN cristalizaron en la firma de un acuerdo de alto el fuego temporal, que sin duda influenciado por el éxito de lo acontecido con las FARC pretendía iniciar una nueva vía que pudiera aproximar a los miembros de ese grupo guerrillero a la desmovilización y su integración en la sociedad.

Por ello, la nueva MVNUC tiene pues tres tareas de trabajo, dos relacionadas con las FARC (garantizar las condiciones de seguridad y la reintegración de los exguerrilleros) y una con el ELN (supervisar el alto al fuego temporal entre el Gobierno y el ELN), esta última no muy diferente a las efectuadas hasta el momento.

Hay que tener en cuenta que el éxito de la MVNUC depende especialmente del compromiso del Gobierno en las actividades de seguridad, reinserción y alto el fuego. Por lo tanto, aunque en general la intención de los grupos guerrilleros parece sincera, el Gobierno muestra incapacidad para desarrollar lo acordado, lo que puede poner en peligro el proceso y por ende la seguridad de los observadores.

Conclusiones

La participación española en la MNUC ha contribuido de forma remarcable al cumplimiento de la misión, a pesar de los grandes inconvenientes logísticos, principalmente en dotación de infraestructuras, vehículos y apoyo de equipos necesarios para la seguridad de las operaciones. No cabe duda que el objetivo se ha obtenido gracias al sacrificio personal y riesgo asumido por los observadores. Fueron muchos los casos en que las condiciones de calidad de vida, bienestar, moral y salubridad, fueron lentamente resueltas, habiéndose expuesto al personal a condiciones de vida muy duras durante demasiado tiempo, condiciones que no se suelen dar en otro tipo de misiones donde el apoyo logístico es nacional o de una organización militar.

Pero hay que tener en cuenta que España sólo se visibilizaba por su personal, ya que una parte de los importantes créditos económicos que apoyaban la misión eran proporcionados por la UE. Resulta conveniente visualizar la relación entre los créditos de la UE en apoyo a la paz de Colombia y el contingente español, como nación principal contribuyente de la UE a la misión, ya que finalmente ningún país de la UE capitaliza en su beneficio estos destacados apoyos económicos.

En otro orden de cosas, la formación previa al despliegue y la recibida en Colombia, han sido satisfactorias. El dominio de la normativa particular es crucial de cara a cumplir con la tarea de dirimir controversias entre las Partes y para tomar decisiones controvertidas o delicadas.

Dada la dispersión y las difíciles comunicaciones durante el despliegue de nuestro personal fue necesario dejar muy claras las responsabilidades, procedimientos y vías de comunicación entre los miembros del contingente desde el primer momento. Una vez desplegados solo se mantuvieron contactos personales con motivo alguna inspección, entradas y salidas de teatro y comisiones de estos a Bogotá. Sin embargo, los contactos telefónicos, en ocasiones satelitales o radio y la recepción de informes se mantuvieron en la periodicidad planeada garantizando el flujo ascendente y descendente de la información obtenida. Esta información que se compartía también facilitó la comprensión de los acontecimientos por parte de todo el contingente, aspecto este que fue de gran

valor tanto para la toma de decisiones como para el mantenimiento de la moral en periodos en los que la información oficial ascendente era más bien escasa¹².

Si nos referimos al contingente español citar una vez más la excelente labor de sus componentes y gran prestigio alcanzado por nuestro personal. Hay que tener en cuenta que al trabajar en nuestra lengua materna se obtiene un alto rendimiento de nuestra labor. La participación en esta misión ha sido una excelente oportunidad profesional para los que hemos tenido la suerte de trabajar en ella. Somos conscientes de que hemos participado en una parte de la historia de Colombia.

*Alejandro Rubiella Romañach**
Coronel de Artillería (DEM)
Jefe del contingente español en la MNUC

¹² Intentando mitigar lo que se ha venido en llamar «Niebla del combate», que tanta influencia tiene sobre la moral.